ACTA 01

COMITÉ LOCAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ (COLEV)
USAQUÉN
16 DE ENERO DE 2024

FECHA: 16 de enero de 2024
HORA: 9:00 a. m. – 12:00 a. m.
LUGAR: CDC Simón Bolívar

ASISTENTES: (Lista Adjunta):

Secretaria Distrital de Integración Social 7770- PPSEV Usaquén	Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte
Secretaria Distrital de Integración Social 7770- *Apoyos Económicos- Usaquén*	Personas mayores participantes servicios SDIS
Secretaria Distrital de Integración Social 7770- *Centro Día- Usaquén*	Consejo Local de Sabios y Sabias Usaquén.
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD)
Comunidad de Cuidado Tierra del Sol	Líderes Persona Mayor Usaquén
Alcaldía Local de Usaquén - Participación	Personería de Usaquén
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Secretaría de Movilidad
Policia Nacional- Derechos Humanos	

Convocados No asistentes: No asistieron a la sesión de COLEV: Transmilenio y Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de la Mujer e IDPAC.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Bienvenida
2. Elección representante a CPL por parte de COLEV y del CLSSU
3. Normatividad COLEV- Contextualización.
4. Plan de Trabajo COLEV año 2024
5. Mesa Técnica COLEV
6. Varios

DESARROLLO

1. SALUDO Y BIENVENIDA SECRETARÍA TÉCNICA- INTEGRACIÓN SOCIAL.

Lorena Hernandez Bonilla de la Subdirección Local para la Integración Social de Usaquén, da la bienvenida al primer COLEV del año 2024, recordando el objeto de la instancia y d la agenda a trabajar en la jornada.

En virtud que se encuentran participantes nuevos se hace la presentación de cada uno de los presentes.

2. ELECCIÓN REPRESENTANTE A CPL POR PARTE DE COLEV Y DEL CLSSU

Luis Yesid Quiroga realiza la siguiente presentación sobre el CPL de antesala a la elección que se realizará de los representantes por parte de COLEV y de manera extraordinaria por el Consejo Local de Sabios y Sabias de Usaquén

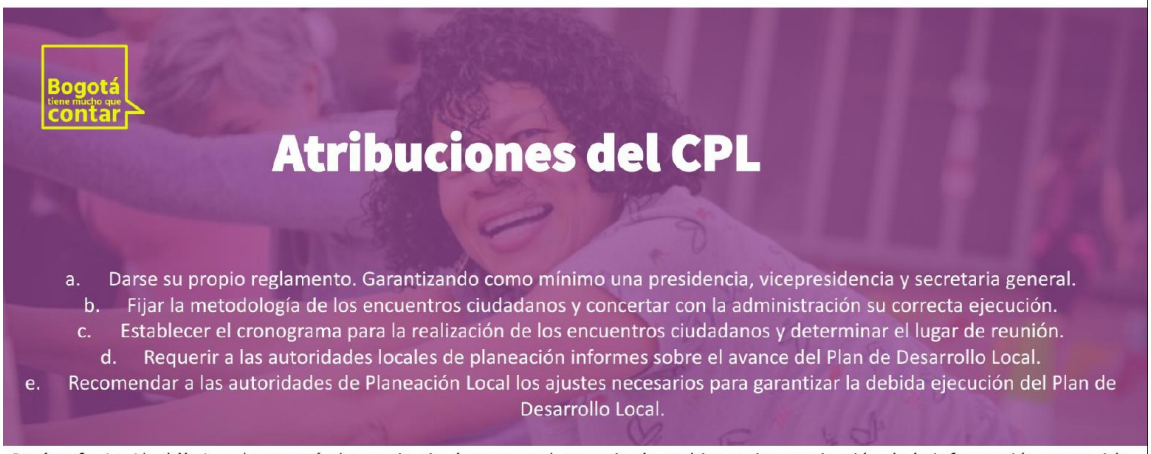


Funciones del CPL

a. Diagnosticar y priorizar las necesidades de la localidad.
b. proponer aportes y propuestas como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo Local.
c. Organizar, promover y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan Desarrollo Local, mediante la organización de foros informativos, seminarios, talleres y audiencias públicas, encuentros ciudadanos u otros mecanismos, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana.
d. Ejercer el seguimiento y realizar recomendaciones a la ejecución de Plan Desarrollo local.
e. Evaluar los informes presentados por el alcalde(sa) local de acuerdo con lo estipulado en el presente acuerdo.
f. Velar por la incorporación del resultado de los Encuentros Ciudadanos en el Proyecto de acuerdo de los Planes de Desarrollo Local.
g. Rendir informe de recomendaciones para la construcción del siguiente Plan de Desarrollo Local según las experiencias recolectadas en su periodo y el análisis de ejecución del anterior.
h. Organizar el Banco de Iniciativas que hace parte del Banco de Programas y proyectos locales.

El alcalde(sa) Local, a través de la Oficina de Planeación Local o quien haga sus veces, prestará al Consejo de Planeación Local el apoyo administrativo y logístico para el cumplimiento de su función.

SECRETARÍA DE LA MUJER | BOGOTÁ



Parágrafo. La Alcaldía Local apoyará el repositorio documental, manejo de archivo y sistematización de la información requerido por parte del CPL.

Bogotá tiene mucho que contar

Integra el CPL en Usaquén:

Para el caso de la localidad de Usaquén se tienen reconocidos los siguientes consejer@s de los siguientes sectores:

1. Asociación de Juntas de Acción Comunal
2. Asociaciones de padres de familia
3. Organizaciones juveniles
4. Rectores de Establecimientos Educativos
5. Organizaciones de comerciantes
6. Organizaciones de industriales
7. Gerentes de establecimientos de salud pública local
8. Organizaciones no gubernamentales
9. Organizaciones ambientales
10. Representante de las comunidades indígenas y étnicas
11. Representante de las organizaciones campesinas
12. Organizaciones de personas en condición de discapacidad
13. Organizaciones de adulto/a mayor y/o pensionados
14. Delegado/a del Consejo Tutelar
15. Organizaciones de mujeres
16. Organizaciones del sector religioso
17. Organizaciones de Propiedad Horizontal
18. Colectivos o organizaciones de bici usuarios o de movilidad activa

ALCALDÍA DE BOGOTÁ | SECRETARÍA DE LA MUJER | BOGOTÁ

Bogotá tiene mucho que contar

Integra el CPL en Usaquén:

19. Organizaciones culturales y artísticas
20. Organizaciones sociales relacionadas con la convivencia y la paz
21. Asociaciones de vecinos
22. Organizaciones o asociaciones de medios de comunicación comunitarios y alternativos
23. Organizaciones o asociaciones de víctimas
24. Organizaciones deportivas
25. Organizaciones LGBTI
26. Organizaciones sociales del sector de salud
27. Organizaciones de recicladores
28. Colectivos u organizaciones de animalistas
29. Organizaciones de derechos humanos
30. Representante de organizaciones de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras
31. Organizaciones o asociaciones de vendedores informales
32. Organizaciones de barras futboleras
33. Organizaciones de niñas, niños y adolescentes
34. Gestión de riesgos & cambio Climático
35. Empresas creativas & turismo
36. Asociación de Empresari@s

ALCALDÍA DE BOGOTÁ | SECRETARÍA DE LA MUJER | BOGOTÁ

Una vez expuesto lo correspondiente al CPL, se da inicio a la elección del representante de esa instancia ante el COLEV. Para lo cual se postulan las siguientes personas mayores:

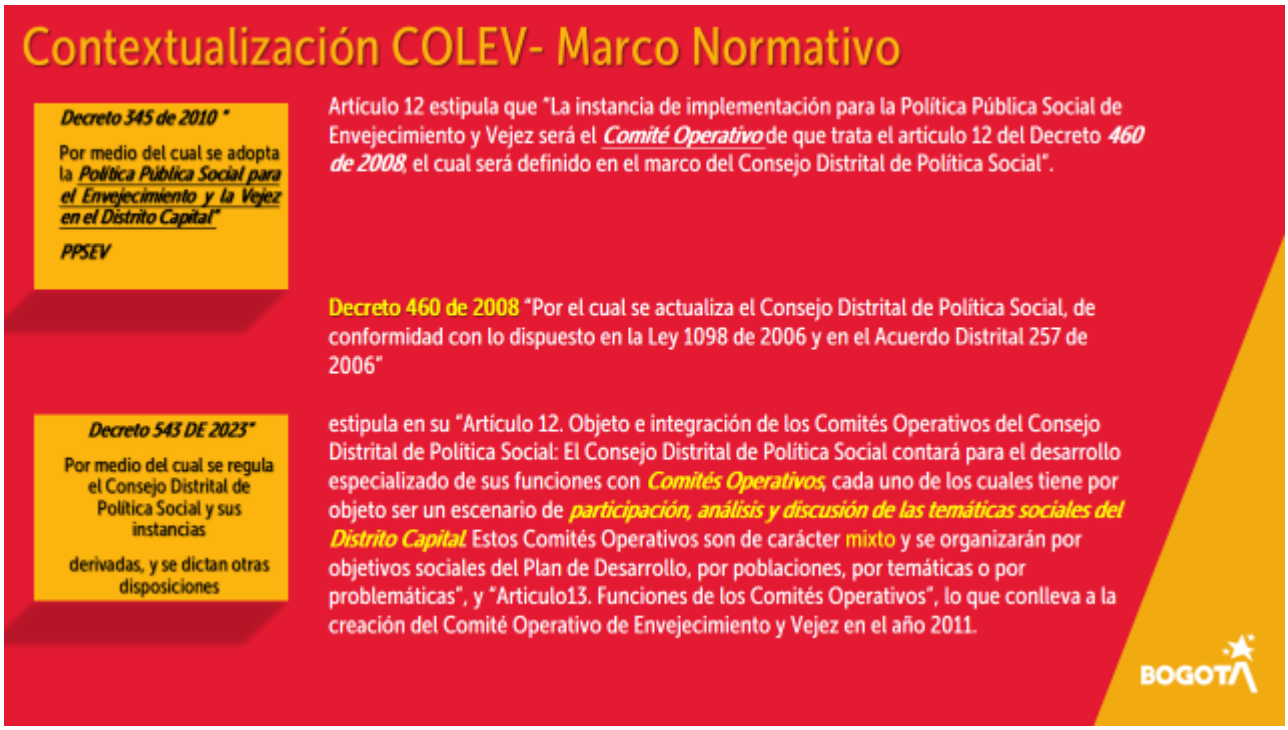
- Alejandro Gómez Orduz.
- Emma Talero Meneses
- Sonia Hidalgo
-

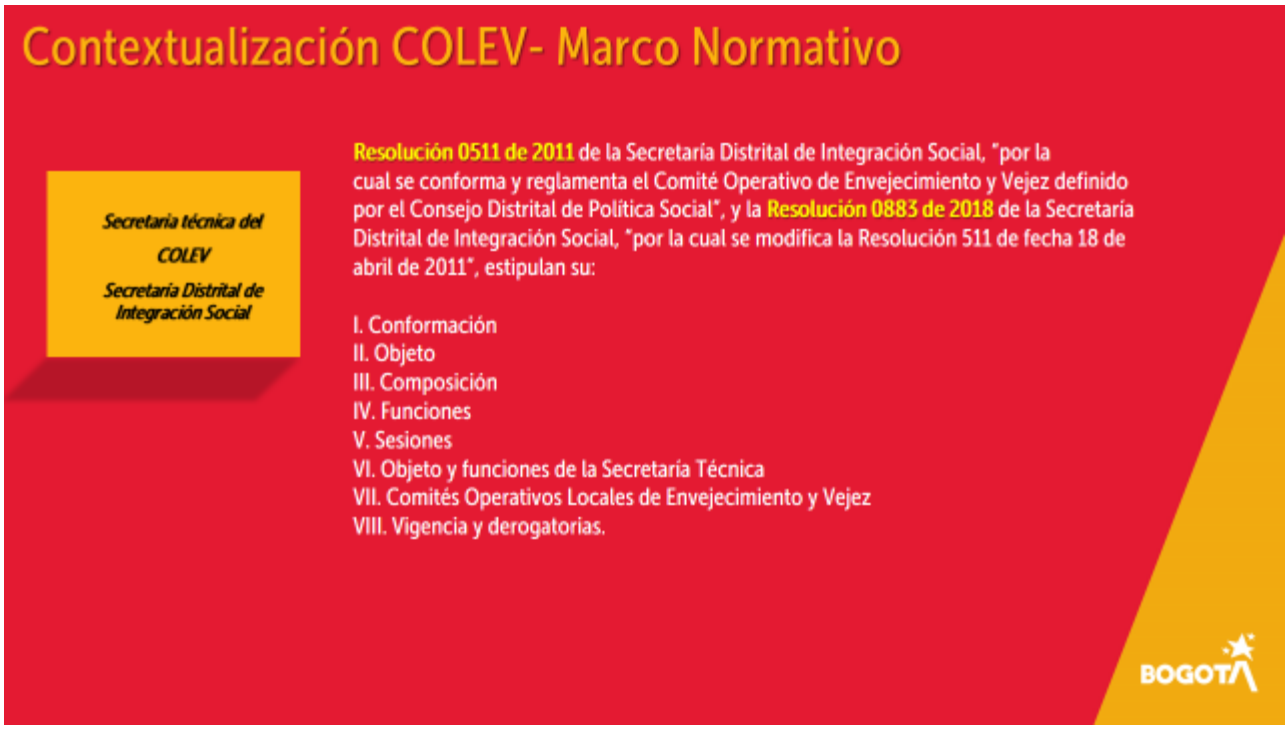
De acuerdo a la votación, representará al COLEV de Usaquén ante el CPL, la señora ***Sonia Hidalgo*** y como suplente la señora ***Emma Talero de Meneses.***

Por su parte El Consejo Local de Sabios y Sabias hace su delegación, siendo el representante ***Enrique Bustamante Castañeda***

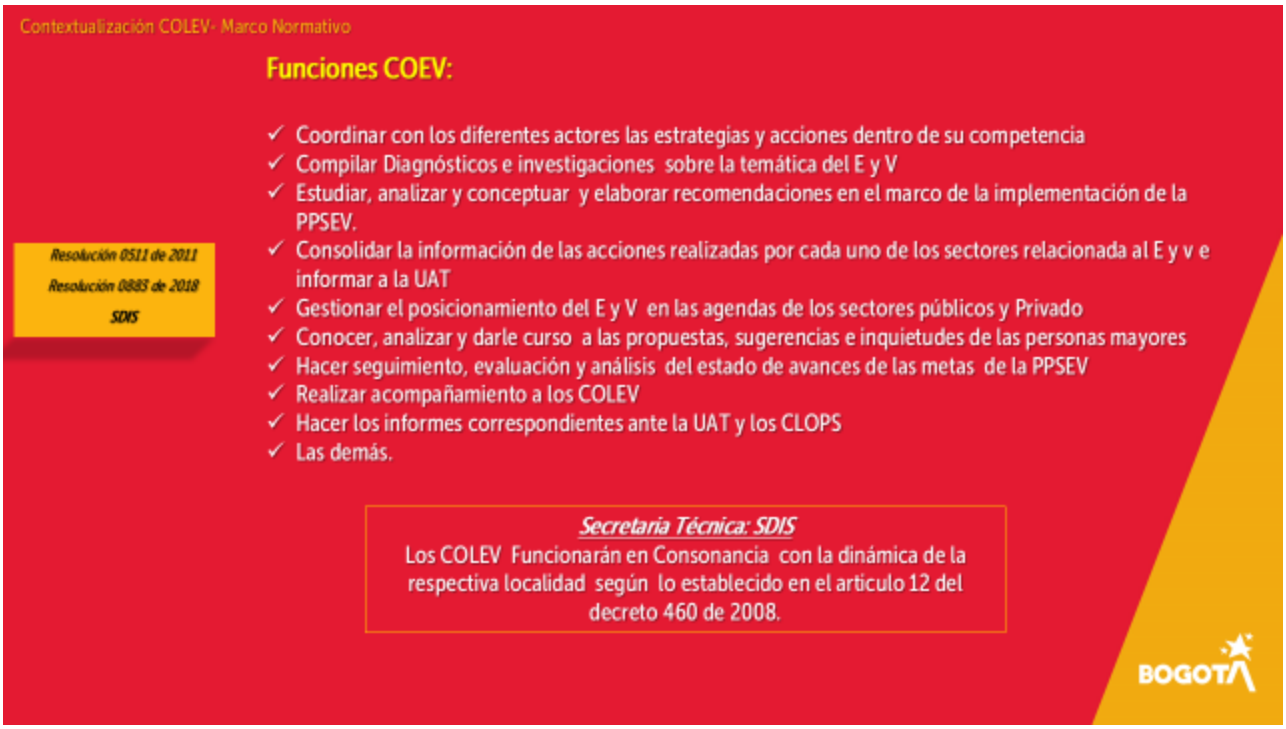
3. NORMATIVIDAD COLEV- CONTEXTUALIZACIÓN.

Lorena Hernandez Bonilla de la Secretaría de Integración Social hace una contextualización de la normatividad que respalda los Comités Locales de Envejecimiento y Vejez así:




Contextualización COLEV- Marco Normativo
Secretaria técnica del COLEV
Secretaria Distrital de Integración Social
Resolución 0511 de 2011 de la Secretaría Distrital de Integración Social, "por la cual se conforma y reglamenta el Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez definido por el Consejo Distrital de Política Social", y la Resolución 0883 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social, "por la cual se modifica la Resolución 511 de fecha 18 de abril de 2011", estipulan su:
I. Conformación
II. Objeto
III. Composición
IV. Funciones
V. Sesiones
VI. Objeto y funciones de la Secretaría Técnica
VII. Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez
VIII. Vigencia y derogatorias.
BOGOTÁ


Contextualización COLEV- Marco Normativo
Resolución 0511 de 2011
Resolución 0883 de 2018
SDIS
Objeto
Escenario de Participación , análisis y discusión de la temática de Envejecimiento y Vejez. Instancia Coordinadora, asesora y de concertación de las acciones que se propongan dentro de la implementación de PPSEV.
Composición COEV- Instancia Mixta
- Sector Público: SDIS, Salud, Educación, Cultura, IDRD, Planeación, Hacienda, Gobierno, Movilidad, Transmilenio, Desarrollo Económico, Habitat, Ambiente, Mujer, Seguridad y Convivencia, Protección Social e ICBF. Entes de Control
- Sociedad Civil: Consejo de Sabios, Consejo de Cultura, JAC, Pensionados, enfoque diferencial
- Privado: ASCUN, ASOCAJAS, Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría
BOGOTÁ



4. PLAN DE TRABAJO COLEV AÑO 2024

Con el propósito de organizar el trabajo del COLEV para el año 2024 se da inicio a un taller en el cual se entrega a los asistentes unas tarjetas con el propósito de sugerir temas y actividades a tratar en la instancia durante el año 2024, enmarcadas en los siguientes grandes demás o metas:





Como resultado de este ejercicio, se establece el siguiente plan de trabajo para el COLEV del año 2024:

5. MESA TÉCNICA COLEV

Desde el servicio Apoyos Económicos para persona mayor de la Subdirección Local para la Integración Social de Usaquén, informa que la Mesa Técnica de COLEV en la cual se socializan los casos de las personas mayores que ingresan y egresan del servicio se realizará el lunes 22 de enero de 2024 a las 2 de la tarde en las instalaciones de la Subdirección Local de Usaquén. El acta de la mesa técnica será uno de los anexos del presente Comité.

META	ACTIVIDAD(ES)
1. Realizar la ***Mesa Técnica*** mensual para la socialización de las novedades del servicio ***"Apoyos Económicos para Personas Mayores"*** de acuerdo al concepto de los profesionales de la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía Local de Usaquén.	*1.1 Mínimo una vez al mes, adicional a la sesión del COLEV ordinaria se llevará a cabo la Mesa Técnica del COLEV en donde los delegados de Integración Social y la Alcaldía local de Usaquén socializarán los casos para ingreso y egreso del servicio "Apoyos Económicos para Personas Mayores" de la SDIS y del proyecto 1960 "Integración Económica y Social de Usaquén, Componente Entrega Subsidio Tipo C"*
2. Realizar 9 ***cualificaciones*** en temas relacionados con el proceso de Envejecimiento y Vejez y otros temas relevantes en el marco de la implementación de la PPSEV en el territorio de Usaquén	*Línea Base de la PPSEV 2023*
	Política Publica Social para el Envejecimiento y la Vejez en Bogotá D.C. PPSEV 2010-2025
	Convención Interamericana sobre la protección de los derechos Humanos de las Personas Mayores. Ley 2055 de 2020.
	Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 (Decreto 681 de 2022)
	Sexualidad en la Vejez

	Salud Mental en la Vejez
	Autocuidado- Envejecimiento Saludable
	Elaboración de Proyectos
	Violencias- Ley 1850
3. Realizar 10 ***cualificaciones*** en otras políticas publicas Poblacionales transversales a la política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	*Política Pública de Participación*
	Política Pública del Fenómeno de Habitabilidad en Calle
	Política Pública LGBTI
	Política Pública de Discapacidad
	Política Pública de Mujer y Equidad de Genero
	Política Pública de Salud Oral
	Política Pública de Salud Mental
	Política Pública para las Familias
	Política Publica de Seguridad Alimentaria y Poblacional
	Cualificación en tramites (Derechos de Petición, Tutelas)
4. Organizar las diferentes ***celebraciones y conmemoraciones*** de las fechas especiales que estén relacionadas con el reconocimiento de las personas mayores de la localidad, la promoción del envejecimiento activo y el buen trato hacia la persona mayor.	*Día Internacional de la Mujer*
	Semana y Día mundial de toma de conciencia contra el maltrato y el abuso en la vejez.
	Mes del Envejecimiento y la Vejez
	Día de la Familia
	Día Internacional de la Persona Mayor
	Halloween
	Día Internacional de las Personas Cuidadoras
	Mes de la salud- Hábitos saludables
	Día Internacional de Cuidador
	Cierre de Navidad
	Día internacional de las Personas con Discapacidad
5.Socialización de los programas y proyectos locales que beneficien a la población mayor de 60 años	*Presupuestos participativos*
	Servicios Integración Social
	Feria de servicios
	Manzana del Cuidado y SDMujer
	Servicios de Huertas Urbanas
	Servicios Secretaria de Cultura (Incentivos, Beneficios Periódicos- BEPS, Línea Calma)
	Servicios de Capacitación en nuevas Tecnología y Huertas Urbanas
	Servicios IDRD en territorio
	Proyectos Alcaldía Local
	Ofertas educativas Persona Mayor
	Ruta de atención para personas mayores
	Servicios Salud
	Ofertas ICBF
6. Seguimiento al Plan de trabajo de COLEV y al plan de acción de la PPSEV	*6.1 Hacer seguimiento Trimestral al desarrollo del plan de trabajo de COLEV.*
	6.2 En la Asamblea Local de Sabios y Sabias de la localidad de Usaquén, los sectores de la administración distrital con acciones en el plan de acción Distrital de la PPSEV realizarán una presentación del balance del año 2023.

Dentro de las sugerencias, se mencionan algunas que si bien no son temas puntuales del plan de trabajo, se espera tenerlas en cuenta en el desarrollo de la Instancia, dentro de las cuales se identificaron:

- ✓ Hacer seguimiento a la solicitud de la Casa de la Persona Mayor
- ✓ Articulación con otras instancias de participación, como el Comité DDHH, el Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio, COLMYEG, entre otros.
- ✓ Llevar a CPL y presupuestos participativos temas como: La ampliación de cupos para el servicio Apoyos Económicos para Personas mayores, particularmente Subsidio C; Salud-Entrega de Medicamentos Esenciales
- ✓ Formular un proyecto en el marco de los presupuestos participativos que salga de la instancia
- ✓ Realizar dentro de los eventos un COLEV al barrio
- ✓ Incluir Ruralidad
- ✓ Invitar al referente de Biblioteca
- ✓ Solicitar apoyo Personería para la citación a COLEV de otros sectores ausentes.
- ✓ Se solicita a la Personería Local de Usaquén seguimiento al DPN en clasificación de los hogares en el SISBEN
- ✓ Se sugiere dentro de las actividades de las Conmemoraciones, la realización de: Viejotk (Actividad de Música y baile), Concursos artísticos, Torneos de Juegos Tradicionales y salidas
- ✓ Invitación de personas mayores que abarque el enfoque diferencial (afro, indígena, LGBTI, campesinos, víctimas, entre otros)

Así mismo, se suscitaron algunas inquietudes respecto a los egresos del servicio apoyos económicos, las cuales fueron aclaradas por la profesional, ***Yineth Chavarro***, responsable del servicio Apoyos Económicos de la SDIS en Usaquén, así como inquietudes respecto al cambio en la entrega de medicamentos controlados en la localidad, los cuales ya no los entregan en la localidad. Para esto la profesional ***Claudia Jiménez Ferreira*** hace algunas claridades respecto al porque salió el punto de la localidad de Usaquén y que acciones se van a adelantado para que esto pueda volver a territorializarse. Para el tema de medicamentos también ofrecieron algunas claridades las señoras ***Rosa León*** del Consejo de Sabios y ***María Teresa Rodríguez*** de la red de Usuarios del Hospital Simón Bolívar y la señora.

6. VARIOS

Liliana Villamarín Gestora del IDRD para la localidad de Usaquén, informa a los líderes que tienen grupos de persona mayor y que están con el IDRD en las actividades, que el instituto está en proceso de contratación. Parte de los contratistas están finalizando sus contratos en los meses de enero, febrero y marzo de 2024, por lo que es probable que algunas de las actividades y jornadas se vean afectadas. Liliana estará avisando con antelación. Solicita que esta información se transmita a los grupos. De los 13 profesores que se tenían designados solo quedan 4. Con el

programa de actividad física los profesionales cubren las localidades de Usaquén y Chapinero. Se espera que el proceso de contratación se surta de manera rápida.

Claudia Jiménez Ferreira de la Subred Norte informa desde Salud Publica están dando a conocer el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas de conflicto armado. Consta de un grupo de psicólogos que harán acompañamiento a estas víctimas de conflicto. Deben estar inscritos en el RUV y residir en la ciudad de Bogotá.

El 7 de febrero de 2024 se realizará la primera jornada de conmemorativa a las condiciones crónicas no transmisibles, con énfasis en Cáncer, prevención y detección temprana. Para lo cual solita apoyo de integración social para contar con un espacio.

Con el servicio de Centro día se quiere articular la actividad en salud mental, con la estrategia del Buzón de Cartas. Se sugiere que también se puede hacer con el servicio Apoyos Económicos. Estos escritos van a la Secretaria de salud con la línea 106 y ellos dan respuesta en procesos de atención. Esta línea ya remitió todas las cartas del último trimestre de 2023, para que los líderes de grupos las reciban y devolvérselas a la comunidad. Así mismo se hace la invitación a los grupos en los que no se ha realizado el proceso.

Se realizan procesos de canalización remitidos en la base SIRSS, como PPSEV se hace toda la gestión intersectorial y agradece particularmente a SDIS que puntualmente da la respuesta a las canalizaciones. Solicitan que estas canalizaciones se puedan compartir en le mesa técnica de COLEV. Para el reporte de casos se requieren datos completos (Nombres y apellidos, documentos, dirección, teléfono y descripción de lo que se requiere) para poder realizar de manera efectiva la canalización.

Recuerda el punto de atención en Salud abierto en Verbenal, el cual cuenta adicionalmente con auditorio (se ofrece de hacer un COLEV allí). Tiene énfasis en atención para persona con discapacidad, pero no es atención única para esta población. Se cuenta con neurología, terapia ocupacional, psiquiatría, odontología, rayos X, laboratorio Clínico, procesos de atención al usuario. Hace aclaración sobre la posibilidad de dispensar medicamento en este centro y que la atención esta para usuarios capital norte BAPS Sanitas, Nueva EPS que iniciaran a contratar los servicios con este centro para determinados servicios.

El señor ***Rafael Neira*** del Consejo local de sabios y Sabias, pregunta si la Personería local de Usaquén o la distrital han realizado seguimiento al procedimiento de clasificación de SISBEN. El señor ***Edgardo Ariza*** profesional delegado de la personería se compromete a averiguar sobre el tema.

Próximo COLEV martes 20 de febrero de 2024 CDC Simón Bolivar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: COLEV - Usaquen - Enero 2024. 2. Lugar: CDC- Simon Bolivar 3. Fecha y hora: 16-Enero-2024 9:00am.

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Ildefonso Ortiz	1703568 4		sabios y			3208623150	
2	Rodriguez	41396049		sabia			3134171171	
3	ALEJANDRO GOMEZ	17'104.027	CENTRO DIA	PARTICIPANTE			3042127804	
4	ENRIQUE BUSTAMANTE	19.054.158	SABIOS Y SABIOS	INVI		henryjt48@hotmail.es	3144689499	
5	Antonia de Vargas	41421766	sabios y sa	coordinadora		herlian066@... com	3164688995	
6	Martha L. Velásquez R.	51589030	Sabios y Sabias	Principal-		lilianaVelasquez147@hotmail.com	3105620221	
7	Jose Lopez Rica	91068 9[illegible]	contratista				3137062023	
8	RAFAEL ANTONIO NEIRA INIQUEPA	2972633	SABIOS Y SA	AS SUPERANTE			3043388074	
9	Emma Talero H.	39776937	Lider persona mayor			emmatalero1966@gmail	3125819893	
10	Maria Teresa Soto	51663450	Sabios y sabias	Suplente			3108996148	
11	Liana Villamar	1032471666	IDRD	Gestora		jeimmy.villamarin@idrd.gov.co	3112360833	
12	Claudia Jimenez	63508910.	Subred integrada de servicios Sdd.	Delegado Politico Publico	Planta.	claudia.subredsurorte2@gmail.com.	3165324949	
13	Carmen Palao	1019021097	SCRD	Gestora (E)	Contratista	carmen.palao@scrd.gov.co	3125237904	
14	LUIS YESID QUIROGA	79685252	ALCALDIA LOCAL	GESTOR.	CONTRATISTA	yesidcatediaticos@gmail.com.	3174792744	
15	Maria Teresa Rodriguez	51585967	Invitada	—		maitepala45@yahoo.com	310-3148689	
16	RUTH VALBUENA	41456417	SABIOS Y S.	SECRETARIA.		fumejale@yahoo.es	3115832783	
17	Rosa Emma Cortes M	17128095	ASO. USUARIOS SIMBIOSIS				3125687463	
18	Sonia C. Higuera	20409288	INVITADO			SOCHIG@Hotmail.com	3115283975	
19	Yineth Chavarro Q.	1024480099	SDIS Usaquen	Responsable Servicio A.E	Contratista	schavarroq@sdis.gov.co	3214319057	
20	Ernesto Gómez	19262324	SDS			Ernestogm.sdis@gmail.com	3133000190	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTION DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Codigo FOR-GD-023 Version 1 Fecha Memo 12023023863 - 14/08/2023 Pagina 1 de 1

1. Tema COLEV - Usaquén - Enero 2021 2. Lugar CDC Simón Bolivar 3. Fecha y hora 16 Enero 2021. 9:00 am

4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Telefono y Ext / Celular	12. Firma
1	Jose Adrian Valero	80851811	ICBF. C.Z Usaquen	Prof Univer	Planta	jose.valero@icbf.gov.co	3136127010	
2	Alberto Oyuela Ariza	5284163	SDS-Centro Dia Adulto Mayor	Resp Servicio	Contratista	aoyuelac@sdis.gov.co	3114800898	
3	Herlena Gaviria Rios	47710476	Club Abuelos	Coord.	Contratista	mechagco@gmail.com	3108883402	
4	Jean Neil Rincon	5.469380	policia N	RRDDHH	planta	neil.rincon@correo.p	3144596000	
5	Juan Lucas Galeon	79941037	SDM-CLM	GESTOR	CONTRATISTA	ctysaguenemovilidad bogota.gov.co	3017563363	
6	Rina M. Castillo	37259193	Cap Tejer	Privada	Contratista	rmcastillop@gmail	3132107428	
7	Doena Hernandez	52092135	SDIS Usaquen	Vide. PPSEV	Contrat	lhernandez6@sdis.gov.co	3143395362	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

Powered by CamScanner